Mártes 3 de Setiembre de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,654

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

Exposicion flotante española

LA TRAVESÍA

En la noche del 2 estaba todo dispuesto para la salida de Las Palmas. Carbon y víveres acabaron de cargarse á las 8.

A las 6 de la mañana del siguiente dia, el vapor *Conde de Vilana* zarpaba solemnemente de aquel puerto, dejando en el murmullo de su estela cariñosos suspiros para la patria, de la cual se despedia en aquel pedazo de tierra que el Atlántico separa de la Península.

El buque emprendió velozmente su marcha y pronto se alejaron de nuestra vista las islas Canarias, perdiéndose entre la neblina el famoso pico de Teide.

Quedamos, pues, en medio del Océano, entregados á su capricho. ¿Quién sabía entonces si podríamos cruzar toda la extension que nos separaba de estas hermosas Repúblicas? La historia del mar ¿no tiene tristes antecedentes? ¡Ah! En ella se registran innumerables catástrofes, cuya relacion, por sí sola, desalienta al que por primera vez se propone atravesar esa líquida llanura.

Sin embargo, nadie pensó en eso. A bordo habia completa confianza: unos la tenian en Dios y otros en las buenas condiciones del buque y sobre todo en el capitan, que con su espíritu inteligente y valeroso sabia infundirla á cuantos le rodean.

En los primeros dias de travesía hubiera sido estúpido demostrar miedo, porque el mar parecía que se hallaba al cortarle, deshaciéndole en espumas.

Pero antes de llegar al trópico de Cáncer, azotado por un fuerte chubasco, quiso probar su valentía y serenidad, á nuestros ojos, como se levantan, en un momento dado, sobre el nivel de la sociedad, algunos hombres, á quienes por su antigua modestia, juzgábamos nulidades. Así aquel mar apocado, *corto de génio*, nos dió á entender que tambien tiene malas pulgas y sabe irritarse, cuando llega la ocasion. No obstante, nos perdonó por aquella vez y volvió á su anterior tranquilidad, dejando suficientemente demostrada su fuerza.

Llegamos con menos calor del que esperábamos á la línea equinocial, cuyo paso suele festejarse á bordo de todos los buques. En el nuestro revistió la fiesta un carácter especialísimo, tan cómico y divertido, que su impresion no ha de borrarse de nuestra memoria, como no se borran las escenas chistosas de la vida. El acto, por lo improvisado, tuvo mayor atractivo, pues sin previo anuncio, á eso de las ocho de la noche apareció en la verga del trinquete una luz de bengala y cerca de ella una figura que por su traje mitológico nos hizo comprender quien era.

Era Neptuno, el dios de las aguas, que desde aquella altura avisó que bajaba á cobrar la contribucion impuesta á todos los que por primera vez pasan por el Ecuador. A seguida del aviso, se lanzaron cohetes, desde el mismo trinquete y desde el palo mayor y se multiplicaron las bengalas.

El dios del tridente descendió y con numerosa corte, formada en procesion, recorrió todo el buque, cobrando el referido impuesto.

El secretario advirtió que se podia pagar en cualquiera moneda; que todo lo tomaria... mientras no fuese una paliza ó un veneno.

Una dama del acompañamiento—no se si seria la *Nereida*—notó que faltaba un contribuyente y se dió órden á Triton para que lo buscara. El pobre volvió al cabo de una hora sin haber obtenido resultado en sus pesquisas, por lo cual mereció una reprimenda del dios, que confiando en su sabiduria creyó encontrar al fujitivo y obtuvo lo mismo que Triton. Entonces toda la corte en masa, empezó á buscar por rincones y escondrijos hasta que le encontró en... ¡Vamos! no quiero decir donde le encontró.

Humillado ante Neptuno confesó que habia querido escapar no precisamente de su divina presencia, sino de la contribucion, por lo cual se le impuso doble.

Siguiendo al dios fuimos á parar hasta el castillo de proa, en donde él y su acompañante se desligaron de las mitológicas vestiduras, convirtiéndose en marineros y fogoneros, que éstos resultaron ser los organizadores de la fiesta.

Ademas del producto recojido como contribucion, recibieron otro obsequio consistente en tortas, jerez y puros, con lo que las pobres gentes acabaron de pasar un dia feliz y alegre. ¡Justa recompensa por el buen rato que nos proporcionaron!

Siguieron á este unos dias serenos, en los cuales era de admirar los crepúsculos, especialmente el de la tarde, que ofrecia siempre en una puesta de sol bellísima, magníficos estudios para un artista de inspiracion.

Despues aquellas olas mansas que deseamos al principio, fueron tomando diferentes proporciones, segun los vientos reinantes y el dia 18 comenzaron á amenazarnos furiosas movidas á impulso del terrible pampero.

Con él, y frente á frente, el valiente barco combatió por espacio de cuarenta y ocho horas, que á nosotros nos parecieron eternas.

Pero no habian de ser esas las peores. A los dos dias un lijero chubasco anunciaba un cambio de tiempo, que no se hizo esperar, recrudeciendo la temperatura y soplando un fuertísimo sudeste, magestuosamente acompañado de negros nubarrones, entre los cuales la tempestad señalaba sus veloces y rojos *zig-zags*, seguida del bramido de los truenos.

Completaban el oscuro cuadro, como constraste artístico, la fosforescencia de las aguas y los llamados *fuegos de San Telmo*, chisporroteo incesante, pequeñas llamas que semejaban equilibristas diablos sobre las veletas de los palos.

En aquella noche habia algo de novelesco y teatral. El mismo lugar de la escena ha servido en ambos géneros literarios para producir efectos sorprentes. Yo que hasta ahora no habia atravesado el mar, creí que los viajes marítimos eran para mí cosa corriente y conocida. Y es que aquel cuadro me atraia á la memoria una porcion de melodramas que en mi infancia me entusiasmaron y las novelas de Julio Verne mezcladas con algun episodio de la *Eneida*.

Aquello era imponente, pero no terrorífico; porque el terror entra al tiempo de la catástrofe, y en esa nadie pensaba porque habia esperanza. ¡Cómo que habia vida, que siempre va acompañada de ella y de ilusiones! Quiero decir que allí estaba el abismo y todos mirábamos á lo alto, como poniendo nuestros ojos y nuestra confianza en algo superior, que tras los negros velos en que se envolvia el cielo, debia de velar ocultamente por nosotros.

Así lo entendia el padre capellan que no se dió punto de reposo hasta conseguir que algunos individuos de la comision bajaran con él al oratorio para rezar el santísimo rosario.

Uno de esos era yo, complaciente siempre con el bueno del cura. En aquellos momentos recordé que allá en Barcelona, en aquella casa donde nací y donde me crié al calor de los besos de mis padres, se acostumbraba á practicar la misma religiosa ceremonia, en cuanto Júpiter—y Cristo me perdone la frase—lanzaba las primeras centellas.

Rezamos, pues, el santísimo rosario con el sabroso aditamento de *Padre-nuestros* y *Ave Marías*, con su correspondiente *Gloria Patri!* y en mi ilusion, pude pensar que mis oraciones en vez de seguir su camino al cielo, llegarian á mi tierra, á oidos de mi madre, con lo que la santa mujer habia de alegrarse en extremo.

No creyó Dios conveniente atender nuestras súplicas, por cuanto, desde sus altos dominios, y á seguida del rosario, se sirvió rociarnos con una lluvia abundantisima que no habia más que pedir.

Júpiter, por su parte, seguia entreteniendo sus ocios, derrochando rayos, y Eolo nos fastidiaba de veras. Con qué furia se habia despertado el *indino*! Por esta causa se irritó Neptuno y poco á poco fué creciéndose hasta que se puso como nunca lo habia visto. ¡Qué hombre, digo, que dios! Y estos resentimientos los pagamos nosotros, es decir, el buque, contra cuyo hermoso casco descargaba desesperadamente sus furias la divinidad acuática.

Todo esto el buque parecia tomarlo á broma, pues bailaba que era un contento, no parando en los tres dias que duró el temporal, tanto que, en la tarde del segundo, ese baileteo podia haber producido alguna desgracia.

A las 5 la campanilla anunció la hora de comer y los más valientes salimos de los camarotes, cruzamos el paso de estribor y nos metimos en el comedor, donde sin el órden de los dias normales, estaban dispuestas las mesas con algunos platos y las soperas, dentro de las cuales se bañaban en caldo los suculentos fideos. Tuvimos tiempo de comerlos, pero al presentarse el puchero... ¡aquí fué Troya!

Entonces orzó el barco y lo hizo con tales balances que nos vimos en la precision de agarrarnos á las mesas, las cuales tambien se resistieron de los golpes y de los esfuerzos contrarios que haciamos los de uno y otro lado, saliéndose de su sitio hasta robar por los suelos en union de los bancos que tampoco quisieron aguantarse en el suyo.

Escuso decir que en aquel ejercicio acrobático acompañaron á los muebles las personas. Yo, que comia en un extremo de la mesa, pude refujiarme en un camarote inmediato, desde donde presencié aquella escena que—francamente—creí que iba á dar que sentir.

Causaba espanto pensar que los balances podian seguir sin interrupcion y que sin interrupcion seguirian tambien rodando y chocando aquellas mesas y bancos, y aquellos cuerpos, al parecer inanimados. Por que ya no eran hombres los que rodaban.

El mutismo aumentaba el temor y no se oia más que el ruido producido por el choque de la madera por la carne, sobre la cual parecia que iba á dejar aquélla sus punzantes astillas. Afortunadamente fueron pocos los balances, y los daños causados muchos en la vajilla, pero escasos en las personas. Solo el padre capellan, doctor don Miguel Vilamala, resultó con algunas heridas en la frente, y en las piernas, habiendo recibido los demas contusiones fuertes, pero sin gravedad ninguna. Pasado el susto y la primera dolorosa impresion, cada cual comentaba á su gusto lo ocurrido y hasta hubo, entre los contusos, quien hizo algunas observaciones cómicas sobre el caso.

Por supuesto, unos por el susto, otros porque no habia otro remedio, dejaron la comida y se acostaron.

La cámara de la comision expositora se halla á popa. Entre los camarotes colocados á estribor y babor queda un saloncito en el cual está el oratorio frente á la puerta del ropero. Pues en ese saloncito pusieron sobre el suelo sus colchones los que por tener la litera elevada temian fundadamente que un balance les arrojase del lecho.

Seis ó siete individuos durmieron á intérvales, sobre el duro suelo, con la ilusion de que descansaban... y con el estómago vacio.

La lamparilla de aceite, suspendida del techo, extendia débilmente sus reflejos sobre el piso de sábanas entre las cuales se destacaban, á manera de caprichosos adornos, diferentes cabezas que parecian pertenecer todas á un mismo cuerpo, á un mónstruo, que se revolvia, como contrariado, luchando con el balanceo incesante.

En algunas de aquellas cabezas Morfeo trazaba sus diabólicas siluetas; en otras el insomnio se señalaba con muecas y suspiros de angustiosa contrariedad y en muchos rostros se pintaba la resignacion de aquellos hombres condenados á vela forzosa.

Pero llegó una hora en que todos los cuerpos tomaron una misma actitud y todos los rostros igual expresion. Las doce serian próximamente cuando el sereno giró una visita por aquel *barrio* y las cabezas despiertas se ajitaron alegremente y alargaron los cuellos, demandando con humildad algun auxilio para los estómagos escondidos.

El buen Juan Caballé—que éste es el nombre del vigilante nocturno—subió á cubierta y descendió de nuevo á la cámara llevando consigo provision de galletas, que fueron devoradas en pocos segundos.

Los aplausos que le tributaron al sereno por accion tan generosa, despertaron á los dormidos, quienes no tardaron en agrogarse á la *juerga* y sobre todo á las galletas, de las que se hicieron nuevos pedidos. Los sirvió el Sr. Juan con su acostumbrada amabilidad que, en esta ocasion llegó á su colmo, pues de *motu propio*, añadió á la galleta una botella de rico vino catalan.

En este punto el entusiasmo de las masas se desbordó y hasta el padre cura desde la cama se adhirió á la manifestacion. Se pronunciaron brindis en honor de Caballé, terminando con frenéticos vivas:—¡Olé por el sereno!—¡Viva su *serenidad!* Algunos le demostraron su gratitud con puros habanos y otros con puros... y desinteresados afectos.

Uno de la comision se metió en el camarote saliendo al poco rato con cuatro pastillas de chocolate en lo mano, que repartió en partes iguales entre los catorce que estábamos en la improvisada fiesta, amenizada con el fuerte balanceo, del que ya no haciamos caso.

¡Vamos, que ya no haciamos nada!

¡Salga lo que saliere! nos dijimos; y afortunadamente no salió nada malo, por más que durante la funcioncita el peligro aun no habia desaparecido, presentándose mayor que en la anterior noche, pues Eolo y Neptuno seguian haciendo de las suyas y combatiendo con más ahinco, no considerando que nosotros, por su culpa, nos veiamos obligados á apartarnos de las costas, sin poder precisar nuestra situacion.

La lluvia no cesaba y un compañero me decia con incrédula sonrisa: –Hombre, me parece tonto eso de que llueva en el mar.

Y añadia:—Oye ¿no dicen que trás la tempestad viene la calma? Pues me parece que no va á venir. A lo menos yo la he perdido para siempre. ¡Esto no se puede aguantar!

Se llevó el pañuelo á la boca como queriendo contener algo que se le salia del cuerpo... y no pudo contener. El pobre andaba así desde la salida de Las Palmas. Y cada vez me preguntaba:

—¿Cómo lo haces tú para no marearte?

La calma por él deseada vino al dia siguiente.

Por la mañana divisamos la isla de Lobos y ya entramos en aguas del rio, sobre las cuales reflejaba sus vivos destellos el espléndido sol.

Por la tarde se presentó á nuestra vista el faro de las Flores y despues.... ¡Cuánta alegría al hallarnos frente á la hermosa capital uruguaya! como la que sintió la gente de las carabelas cuando Colon gritó: *¡Tierra!* Consuelo inmenso semejante al que encontraron los iraelistas al dar con el suelo prometido. En una palabra, la inexplicable satisfaccion de que se inunda el alma en la victoria, tras una lucha seria.

Y seria, terrible, fué la que tuvimos que sostener con el poderoso mar en los últimos dias. Despues de esto, nadie puede dudar que hay un Dios salvador. Pero tampoco dudará nadie que entre nosotros hay hombres de alma grande, de superior inteligencia y de valor heróico, capaces de vencer cuantos obstáculos se les presentan.

Y de este temple son el capitan y los oficiales del "Conde de Vilana".

Demos, pues, las gracias á Dios y admiremos á los bravos marinos que sobreponiéndose á todos los riesgos y peligros han sabido conducirnos á puerto seguro.

Juan de la Cruz Ferrer.

Albañilería

Al pronto habrá quien crea que este artículo es obra de macon.

Cuatro albañiles cayeron anteayer, de ellos quedaron tres muertos en el acto; el otro se fracturó dos piernas.

O en otra forma:

Cuatro familias quedan abandonadas.

Bien sé yo que "puede el baile continuar," como dice un personaje en la zarzuela *Pan y toros*.

La repeticion de estos casos conmueve é indigna.

¿Quiénes son los responsables de estas desgracias?

Las víctimas.

Es la respuesta que se da ordinariamente.

Una impremeditacion, una imprudencia del trabajador.

Hablar de semejantes sucesos revela cierta sensiblería impropia de personas serias.

Cuando se piensa en el problema político, en las reuniones de los coincidentes ó en las combinaciones de cargos públicos, nadie más que alguna persona frívola se ocupa en las desdichas de las clases trabajadoras.

¿Para qué trabajan?

Ellos se escogieron oficio.

Seres oscuros que no piensan en el distrito ni la credencial, viven como nacieron, y mueren como han vivido.

Aún no he visto á un hombre de ciencia ni á un industrial coronados. Es verdad.

De los artesanos no hay para qué ocuparse.

De los artistas tampoco.

En España hemos contado y aún contamos con orgullo buen número de pintores y de escultores.

Tampoco han pensado los aficionados en la coronacion.

Bien coronodo está el cantor insigne de las tradiciones españolas.

Pero esto no quita á lo otro, ó no debiera quitar á lo otro.

¡Que se prescinda de los hombres de ciencia en un país donde todo es comercio, más ó menos lícito, se explica.

Y no quiere decir esto que el comerciante verdadero viva desahogadamente.

¡Las administraciones sucesivas se encargan de afeitarlo en seco en fuerza de contribuciones.

Que los personajes relativos de la política, en una nacion que, solamente de momio ó por gracia especial figura en el concierto de las civilizadas, no piensen, siquiera, en que hay clases jornaleras, se entiende.

Pero que se desprecie la vida de tantos infelices, es ya un abuso de superioridad, irritante.

Un albañil que muere en el cumplimiento de su deber suele hallar la recompensa cayendo de su andamio á la calle ó logrando, si se inutiliza ó cuando envejece, una plaza de mendigo de número ó correspondiente.

La multitud de individuos que viven al salto no piensan ni un minuto en la desgracia del jornalero que muere ni en la de una familia que deja en la miseria el infeliz trabajador.

Pero no faltan Catones en rústica que censuren á los muchachos que se dedican al toreo, y que condenen la fiesta orígen ó causa de que tantos hombres se lancen á esa vida "de perdicion."

Un torero regularmente considerado, gana en una tarde lo que un peon y aun un oficial, en un mes.

Es verdad que aventura su vida.

Pero el albañil tambien.

En vida nadie hace caso, sino los amigos particulares de un albañil.

Un torero es un individuo cuya amistad solicitan sin número de personas.

Un matador de toros es una potencia.

Puede proporcionar credenciales á los amigos y asegurarse una renta para el porvenir si es de los de primera fila "el diestro."

Ponciano Diaz es una de las personas mas importantes de Méjico, ó mejor relacionadas.

En España, si Cárlos Albarran, el *Buñolero*, pretendiera una plaza de esas destinadas á los sargentos, en las oficinas del Estado, ó un cargo político, lo conseguiria inmediatamente.

Si *Lechuguita* quisiera un puesto diplomático, le obtendria.

Si el Medrano sintiera aspiraciones, saldría diputado por un distrito, diputado con calzador, como entran varios señores en el Congreso,

En cambio un albañil no tiene quien le diga:

—Pide lo que quieras

Muere y le entierran como en secreto.

Le llevan al cementerio en el estuche comun á tantos desdichados y lo descargan en la fosa grande pero sin cáscara, es decir, sin el estuche, que reservan para uso accidental de otros varios pobres.

La muerte de un torero conocido es un acontecimiento notable.

Al entierro asisten representantes de todas las clases sociales.

La prensa del ramo publica extraordinarios comunicando la noticia al país.

Pero los moralistas en cabeza agena censuran las fiestas de toros y á los hombres que se dedican á ella.

Porque "no han sido útiles á su patria".

Quiere decir, porque no han sido albañiles ó carpinteros, en fin, porque no se han jugado la vida por dos ó tres pesetas de jornal.

De estos accidentes hemos hablado ó escrito los que no somos albañiles.

Se ha propuesto algun modelo de andamiage.

Se ha discutido el asunto.

Y, efectivamente, todo continúa lo mismo.

Cuando ocurre uno de estos casos volvemos á hablar de la necesidad de amparar la vida del jornalero.

Y luego se borra, hasta que cae otro.

¿Quien va á pensar en eso?

No es por egoismo, sino por lo que decia aquel zángano que fué á confesarse.

—Acúsome, padre, que todas las noches por este tiempo, robo un puñado de trigo á nuestro vecino y le echo en nuestra tierra.

—Eso es pecado—respondia el pater—y delito.

—Padre, como yo soy medio tonto, segun dicen en el pueblo, no tiene de particular que me equivoque.

—¿Y por qué no lo tomas de lo vuestro y lo echas en la tierra del vecino?

—Toma—replicó el individuo—porque entonces seria tonto del tó.

E. de Palacio.

NOTICIAS GENERALES

¡Qué tierra fecunda!—Escriben de Formosa, capital del Chaco Argentino:

"Habia dicho antes que el resultado obtenido en la cosecha del presente año ha sido notable; ha llegado ya el momento de patentizar esta verdad y como se verá no solo no hemos exagerado sino que hemos sido mas bien parcos al fijar esta proposicion:

El término medio de la produccion de la caña de azúcar estaba estimado en setenta á ochenta toneladas métricas por hectárea, lo que es algo mas que satisfactorio, pero en el presente año, que ha sido muy favorable, en algunos puntos, como en la chacra de la viuda de Tello, por ejemplo, se ha alcanzado la asombrosa proporcion de ciento veinte toneladas por hectárea!

Estos datos me han sido trasmitidos y garantidos por el señor Moiraghi, empleado de la Gobernacion, habiendo él hecho personalmente cortar y pesar la caña que en la expresada chacra se cultiva.

Las plantas de caña de azúcar de cuatro y medio metros de altura, han llegado á ser aquí una vulgaridad indigna de llamar la atencion.

Los señores Serrano y Bonaccio han obtenido en lo que algunos llaman el mosto ó vinaza de la caña, que es el zumo de ésta fermentado, 10° Cartier, y de cada nueve ó diez toneladas de caña en rama sacan una pipa de rico alcohol. En poco tiempo más mandarán á Buenos Aires ó Rosario alrededor de mil quinientas tercerolas de alcohol de 40° Cartier, estando estimado el valor de cada tercerola en 60 ps., lo que importa decir que la exportacion del establecimiento será de unos 90,000 ps.

Las destilerias de los señores Poncet y Augier, aunque trabajan en escala un poco menor, han obtenido tambien excelentes resultados: la de aquél exportará de quinientas á seiscientas tercerolas de alcohol de 40° Cartier, ó sea un valor de 30,000 á 36,000 ps. valorada la cuarterola al precio indicado; la del segundo; de doscientas á trescientas tercerolas de alcohol de igual clase que las anteriores, lo que representará un valor de 12,000 á 18,000 pesos.

De lo dicho se deduce que la caña de azúcar ofrece muy halagüeño porvenir en este territorio."

El Estado y la produccion artístico-industrial—Segun datos que tenemos á la vista, el establecimiento de Sèvres, cuya instalacion en el parque de Saint-Cloud costó á la Francia muchos millones, salda actualmente su presupuesto anual con un déficit de 500,000 francos por lo menos.

Este resultado, debido principalmente á las restricciones que existen para la venta de sus productos al público, y á la prodigalidad con que se destina gran número de los objetos artísticos que salen del establecimiento para regalos á los soberanos extranjeros, y para decorar las embajadas y los palacios nacionales, ha hecho nacer el pensamiento de suprimir las manufacturas artísticas del Estado, como la de Sèvres y las de los Gobelinos ó cuando menos modificar su organizacion, para que no sea tan penoso el gravámen que se impone el Estado, ni subsista un obstáculo que impide el desarrollo de la industria privada.

Con este objeto, las principales publicaciones francesas, que se interesan por el progreso de la industria y del arte, proponen que la manufactura de Sèvres conserve solo su carácter de institucion conservadora de la cerámica, y que bajo el punto de vista de la enseñanza técnica y artística, se modifiquen sus talleres, convirtiéndolos en escuelas de aprendizaje donde se formen los contramaestres para la industria y dejando abiertos sus laboratorios á los que quieran adquirir una instruccion completa en cosas de cerámica.

Desborde—El rio Gualeguaychú ha experimentado una crecida extraordinaria.

Se inundaron las habitaciones cercanas á las orillas, así como tambien las islas.

Brasil—Rio Janeiro, Agosto 31—En las elecciones triunfó el Gobierno.

El doctor Nabuco fué electo por 219,000 votos.

El segundo secretario de la legacion argentina Francisco Bilbao, partió para Buenos Aires llevando pliegos para el Ministro de Relaciones Exteriores.

El emperador envió pliegos de instrucciones al Ministro brasilero señor Baron de Alencar, relativos á la Convencion de arbitraje.

Familia honrada—Los robos habian recrudecido en Buenos Aires en estos dias.

La importacion abundante de elementos extraños y las dificultades de la vida para el que se empeña en hacerla en esta sin buscar fuera de la capital el ancho campo que se ofrece al trabajo activo y fecundo, no son hechos extraños á la causa de aquel fenómeno.

El Jefe de Policía, el Comisario de Pesquisas é inspectores, han recorrido la ciudad durante las noches anteriores, aprehendiendo á treinta y un rateros.

Entre ellos se encuentran Eustaquio Ley, que se habia colocado como torero en una compañía de la Colonia y que, para sus correrias, se servia de varios muchachos, entre los cuales, se cuenta uno, conocido por el "Quijote Chico", de pocos años de edad, el que tambien ha sido detenido.

En poder de Ley, se encontró un reloj de oro, con el número 1002, con las letras L. H., esmaltada en negro, la segunda de estas iniciales.

Tambien fué preso el "Griego Chico", á quien se le encontró un reloj de oro; y Andrés Garcia, quien, titulándose procurador, estafó á varias casas de comercio.

Un tal Rossi, ladron conocido por la policía del Rosario, fué preso tambien, así como otro que logró eludir la accion del sargento Francisco Cabri, al ser sorprendido en un robo en la joyería Belgrano.

Cazando yacarés—Asuncion (Paraguay), Agosto 26—Ayer de mañana el doctor Diez Perez hizo un viaje hasta el Pilcomayo con su familia y la de Machain. Su intencion era pasar el domingo en alegres recreaciones.

El doctor Diez y el comandante del Pilcomayo se entretenian por la mañana en tirar á los numerosos *yacarés* que suelen mostrarse en las orillas del rio.

El primero habia acertado á uno; pero viéndole que, á pesar de la herida, iba á echarse al agua, cargó su arma para pegarle el segundo tiro. El proyectil entró con algun esfuerzo; parece que la cápsula era un poco grande; pero con todo el doctor apuntó é hizo fuego.

En este instante, deja caer la escopeta, y cae él tambien, llevándose las manos á la cara.

Era que la cápsula habia reventado por detrás, hiriéndole levemente uno de los carrillos y llenándole de pólvora los ojos.

Inmediamente se despachó para ésta un propio, que vino ante los doctores Vallory y Borrás.

Este último, y el doctor Rojo, que en conocimiento de la desgracia ocurrida á su colega, se ofreció acompañarle, partieron en seguida para el Pilcomayo llevando algunos medicamentos.

Llegados allá, le hicieron al paciente la primera cura y guardar cama, hasta tanto pasase algun vapor para trasladarle aquí.

Ha llegado en el *Posadas*. Los facultativos temen que el Sr. Diez Perez pierda un ojo.

La Municipalidad de Paris—Por el interés que encierra para nuestra capital la comparacion de su presupuesto con el de las ciudades de mayor importancia, vamos á consignar en extracto el aumento de gastos que ha tenido el municipio de Paris desde 1876 á 1887.

En el primero de dichos años los gastos pagados de fondos generales se elevaban á 207 millones y medio de francos: en 1887 á 263 millones, habiendo llegado á su máximun en 1884 que llegaron á 297 millones. No se incluyen en estas cifras los gastos extraordinarios satisfechos de fondos generales ó de fondos especiales como los procedentes de empréstitos y de anticipos concedidos por el Estado. Considerado en conjunto el aumento, ha sido en aquellos diez años de un 27 por ciento.

Los aumentos parciales ó por artículos que componen ese aumento total son principalmente los que se refieren al servicio de las deudas, á los gastos de la prefectura de policía, á la instruccion, á la asistencia, al servicio de las vias públicas, á las obras de arquitectura y á las bellas artes.

Las publicaciones financieras que tratan de la importancia de este aumento, declaran que no guarda relacion con el mejoramiento de los servicios que la municipalidad presta á los habitantes de Paris, los cuales no obtienen las ventajas que razonablemente debian esperar.

"Verdad es, dice uno de los periódicos, que estamos hablando de razon, y lo primero que habria que averiguar es si los habitantes de Paris al elegir sus administraciones son siempre razonables."

¡Cuántas víctimas!—El vapor *Belgic*, llegado el 25 de Julio á San Francisco de California procedente de Hong Kong y Yokohama (China), trajo detalles acerca del horroroso incendio ocurrido hace poco en Lu Chow. En menos de 24 horas 87,000 casas fueron reducidas á cenizas, pereciendo entre las llamas unas 2,000 personas y más de 170,000 han quedado sin albergue y desprovistas de todo recurso, pasando de ciento el número de las que perecen de hambre diariamente

Recuperacion del vapor "Atlas"—La compañia Merritt, que ha emprendido la ardua empresa de sacar á flote el hermoso vapor *Atlas*, despues de haber sufrido varios contratiempos, parece que al fin saldrá con éxito de su gigantesca obra.

Dicho vapor, que pertenece á la compañía de *Atlas*, es de 16.000 toneladas y su casco es de acero. En 28 de Octubre del pasado año chocó en el rio del Norte frente al muelle de la calle Barclay con el vapor de rio *Central*, yéndose á pique á los pocos momentos de haber ocurrido el accidente.

Desde el principio de mes Abril último, la compañía Merritt comenzó los trabajos, y en 27 de dicho mes despues de vencer mil obstáculos, logró levantar el barco y arrastrarlo alguna distancia hacia las playas de Hoboken; pero al fin las cadenas, cuyos eslabones median 3 1/2 pulgadas de espesor, se reventaron y el buque volvió á hundirse.

El 20 de de Julio, aprovechando la marea, se puso en operacion una flotilla de remolcadores para continuar arrastrando el barco, pudiéndose llevar hasta mas allá de los muelles de la calle 40.ª donde se echó ancla para elegir un punto apropósito cerca de Jersey, donde conducido el buque durante la marea alta cuando aquella baje quede á flote su cubierta para proceder seguidamente á tapar los agujeros del casco y bombear el agua de las cámaras y bodegas, despues de lo cual la compañía entregará el *Atlas* á sus dueños.

Todo está previsto—Párrafos de una correspondencia de la escritora española Emilia Pardo Bazan:

Una falta le encuentro á la torre Eiffel. Es muda; no tiene voz: le falta el melodioso cántico que tanto hermosea á las caladas agujas góticas: la estrofa sublime de la campana. Esa lengua de bronce, consoladora de la tristeza, nuncio de esperanza, promesa del cielo, no resuena en la torre Eiffel... Repito que es muda, y por consiguiente, si no tuviese el reflector, se diria que carece de alma.

El único ruido que se produce en la torre es el de la subida y bajada de los ascensores: rumor pavoroso, profundo, enteramente igual al del Océano en dia de tormenta. Lo raro es que desde el ascensor y desde la torre misma, no se oye poco ni mucho ese medroso bramido del aire: y desde abajo, pone los pelos de punta; á algun tímido le retraerá de subir. En efecto, si al ruido se añade la vista de la enorme caja, que desde allí parece chiquita, y que desciende cargada de seres humanos, colgada al parecer en el aire á una altura de mas de cien metros, se comprende que la gente se persigne y que no falte quien palidezca unas miajas al sentar el pie en el piso del ascensor... donde realmente no se corre peligro alguno.

Tan matemáticamente está calculada la resistencia de la torre, que ni un temblor de tierra la derrocaria. Si hubiese terremoto en Paris, el asilo mas seguro seria la torre. Está calculada para no ceder á un huracan que soplase con uniformidad con una presion de 300 kilos por metro cuadrado—lo cual ya, más que huracán, seria una tromba desconocida en nuestras latitudes. La presion de 78 kilos, que es la máxima que aquí se conoce, no puede inclinar el copete de la torre ni 15 centímetros. En esta torre todo se tiene combinado de antemano: es casi una abstraccion, ha vivido en la cabeza de un geómetra, ha sido álgebra antes de ser hierro. Cuarenta dibujantes y matemáticos han trabajado por espacio de dos años en estudiar las doce mil piezas distintas de que la torre se compone, y que salieron de los talleres prontas para la colocacion, sin un error de un milímetro—ni de un decígramo en la dimension ni el peso.

Las raeduras y escorias del metal empleado para las doce mil piezas, las adquirió Julio Saluzot, dueño de los almacenes del Printemps y se gastó seiscientos mil francos en fabricar con esos materiales multitud de prensapapeles que venderá como pan bendito, de seguro.

Los ascensores no producen el menor vértigo. La subida es tan mansa é insensible, que ni nota uno que sube: más bien parece que es el Campo de Marte el que baja, mientras nosotros nos estamos quietos.

Notas científicas é industriales—La electricidad extiende sus dominios en las aplicaciones científicas y en las industriales. De las primeras es ejemplo la reciente Memoria del doctor Parson, relativa á la detencion del crecimiento del cáncer por medio de poderosas corrientes voltaicas. Una pila de 70 elementos, productora de corrientes de 105 volts, con intensidad gradualmente creciente de 10 á 600 miliamperes, ha producido numerosas curaciones mediante el paso de aquellas á través de los tejidos, de 50 á 100 veces, por medio de agujas muy finas y perfectamente aisladas. En el hospital de mujeres de Chelsea, de que es médico el doctor Parson, el procedimiento ha obtenido éxito muy lisonjero.

—La industria á su vez ha encontrado en la electricidad nuevos recursos. El curtido de las pieles, que para ser completo exigia una inmersion de cinco á seis meses para las de ternera, cabra y cordero, y de un año para las de vaca y caballo, requerirá en adelante solo veinticuatro horas para las primeras, y setenta y dos á noventa y seis para las últimas. Basta colocar las pieles en la disolucion de tanino, dentro de un cilindro giratorio, y someterlas á la accion de una corriente eléctrica que atraviese el líquido. Cuál sea la causa de la rapidez de esta accion, no está averiguado. Acaso la corriente favorece la absorcion del tanino, abriendo los poros de la piel; acaso da mayor permeabilidad á la gelatina contenida en ésta. Cualquiera que la causa sea, el efecto se traduce en economía de tiempo, de mano de obra y de dinero, sin quitar á la piel curtida solidez ni flexibilidad.

—Estas y otras ventajas de la electricidad no están siempre exentas de todo inconveniente. No podia, sin embargo, sospecharse el que acaba de revelarse en Kolomno, cerca de Moscou, dentro de un establecimiento destinado á la soldadura de metales por el procedimiento Bernardos. Quinientos acumuladores producen una poderosa corriente que dá orígen á un arco voltaico de 5 centímetros, en el cual, y gracias á una temperatura de 3,000 á 6,000 grados, se funden los metales casi instantáneamente. El calor radiante es muy escaso, pero la luz es tan viva, que la del sol á su lado parece pálida. Los obreros guardan de ella sus ojos con cristales muy oscuros, más á pesar de ellos, se niegan á trabajar en la soldadura más de dos horas al dia, aunque los jornales sean muy elevados.

La causa de esta resistencia está en el peligro de contraer lo que podria denominarse insolacion eléctrica. M. Maklakoff se ha sometido á la accion del foco eléctrico durante diez minutos solamente, y ha sentido los penosos síntomas de esta insolacion eléctrica; picor muy vivo, escozor en los ojos y en la piel lagrimeo, tumefaccion y enrojecimiento de la piel en la cara, cuellos y manos; despues, fiebre intensa al dia siguiente, aumento de la tumefaccion; al tercero, hendimiento de la piel; y en lo sucesivo, descamacion como en la erisipela, en tanto que los ojos vienen á su estado normal mediante una secrecion purulenta.

Como se ve, no esta exenta de inconvenientes la formacion de un sol artificial.

—El nuevo fruto de la inagotable inventiva de Edison, titúlase el linguágrafo, y es un pequeño aparato provisto de un teclado, y que ha de colocarse en las locomotoras como aparato de señales. Dentro de una caja están colocados los fonogramas que han de indicar los accidentes de la via, como túneles y puentes, las estaciones, los peligros, los avisos para el freno, los de arrojarse á la via por uno ú otro lado ó quedar en el tren en caso de accidente, y en fin, cuantos se crean oportunos para el buen servicio ó la comodidad del público.

Llegado el caso, el maquinista tocará la tecla oportuna, el vapor pasará á través del aparato por el lugar conveniente, y saliendo por la trompeta en que éste termina, pronunciará con voz de trueno, que se dejará oir á una legua, las palabras que el fonograma contiene. Edison ha obtenido ya privilegio para explotar su nuevo invento, y parece que en breve se harán los ensayos públicos.

Simon Boccanegra—Completamos con los siguientes datos que tomamos de un diario de Buenos Aires, nuestra crónica de esta mañana referente á esa ópera que se cantará esta noche en Solis:

No podia haberse elegido mejor ópera, si es que ha habido un propósito en la empresa Ferrari de hacernos conocer la evolucion de Verdi hácia el wagnerismo.

Hemos oido el *Otello*, su última creacion y obra definitivamente inspirada en el nuevo ambiente engendrado por el sublime *loco* de Bayreuth. Nos faltaba escuchar el *Simon Boccanegra*, primera tentativa de Verdi para adoptar la forma wagneriana.

Verdi, sin el estudio que ahora tiene, sin haberse podido desprender en mucho de su casta italiana, hizo su ópera inspirada sin duda, llena de bellezas, pero con un sabor tan marcado á lo nuevo, que sorprendió al público que no pudo ó no quiso comprenderla.

Bien sabemos nosotros que la Italia y la Francia han sido rebeldes de una manera terrible al progreso musical de la Alemania, negándolo y enceguiciéndose ante él, hasta que al fin, reducidas por lo bello, hoy aclaman al creador de la música del porvenir y no hacen sinó seguir sus huellas.

En la época en que *Simon Boccanegra* fué lanzado por Verdi al teatro (Venecia 1856) la música wagneriana en Italia ó en Francia era algo que hacia erizar los cabellos á cualquiera, y este erizamiento bien sabemos que ha tenido sus causas de vehemente insistencia.

Rechazada esa manera, y no solo rechazada sinó desconocida, preciso es decirlo, la ópera como es consiguiente cayó, y apesar de ser el número veintiuno del maestro ya célebre, posterior á *Rigoletto, Traviata, Trovador, Ernani, Lombardi* y tantas otras, nada valió como fianza de sus méritos indiscutibles, y sin éxito en Venecia, fué considerada ópera muerta.

Las críticas de Italia y de la Francia no han querido abrir juicio sobre la obra, condenándola á un vago misterio, y lavándose pilatunamente las manos, solo se limitan á establecer que la obra "no fué comprendida por wagnerista."

Puede ser muy bien que para entonces aquello fuera mucho; hoy es bien poco; no se trata de un trabajo de comprension difícil, que súbitamente va á ser dominado por el público, encontrará que al revés de los venecianos de entonces, encontrará una predominancia itálica en el *Simon Boccanegra* obra llena de melodía sentimental cantabile, alternada, es verdad, con recitados un poco fatigosos.

Verdi, despues de veintiseis años, tomó su antigua obra caida, pensando sin duda que el público italiano estaba ya mas preparado para comprenderla, é introduciéndole la novedad de un gran final al primer acto, la presentó otra vez, en 1882, ante el público de Milan, en la Scala, confiando á Maurel el rol de Simon y á Tamagno el de Gabriel.

La ópera tuvo gran éxito, y desde entonces recorrió la Italia en donde no ha dejado de darse, especialmente por el tenor De Negri, quien la puso en escena tambien en Alejandría, ciudad en donde el municipio lo obsequió con un reloj que aun conserva.

Son los roles de barítono y de bajo los que predominan, y Battistini que es el intérprete del *Simon*, ha hecho un estudio concienzudo de este rol, pues ademas de hacérnoslo oir por primera vez, está contratado para la próxima temporada de la Scala, que se inaugurará justamente con esa obra.

Los presos políticos—El señor Fiscal Dr. Real ha despachado los expedientes iniciados por los presos políticos solicitando excarcelacion bajo fianza.

Dice que se haga lugar á la libertad del señor Emiliano Florencio, vecino de San José que fué remitido de aquel pueblo.

En la solicitud del señor Erausquin, pide el doctor Real explicaciones sobre unos telegramas encontrados en su poder los cuales llevan la firma del señor Miguel Charlar, domiciliado en La Plata.

En cuento á los señores Pons y Alvarado, el Fiscal opina que no debe accederse á lo solicitado. El Juez no ha proveido todavia en ese incidente.

Para la instruccion—La Direccion de Instruccion Pública ha resuelto enviar á Suecia al inspector don José H. Figueira, con el objeto de que haga un estudio de los trabajos normales y ejercicios físicos que se adoptan en los establecimientos de enseñanza para aplicarlos aquí.

Tambien á la señorita Enriqueta Compte Rique se le costearán los gastos para que concurra á los jardines de infantes de Alemania, Suecia y Bélgica y efectúe un aprendizaje de los trabajos manuales para escuela de mujeres.

Sentencia—El Juez del Crimen de primer turno dictó sentencia en la causa seguida contra José Nuñez acusado de la muerte de Pazcasco Alvarez.

Este magistrado al fallar declara que la muerte de Alvarez fué un accidente desgraciado, por lo que lo absuelve de culpa y pena, declarando que ha existido mérito para la formacion de proceso.

Este hecho tuvo lugar en el departamento de Tacuarembó, el 24 de Marzo del corriente año.

Recurso de apelacion—El Juez Correccional ha concedido recurso de apelacion en la causa seguida contra Julio Garcia, acusado de estafa, para cuyo efecto se le pasarán los autos al señor Juez del Crimen de 2.º turno.

Asociacion Rural del Uruguay—Se invita á los socios y al público para una conferencia que tendrá lugar el miércoles 4 del presente á las 8 de la noche

Tema: Exportacion de ganado en pié—Disertando el señor don Cárlos Young.

El Secretario.

En libertad—María Larramendi que se hallaba presa en la Penitenciaría por el delito de desacato y escándalo, ha sido puesta en libertad por mandato del señor Juez Correccional doctor Platero.

Bajo fianza—El Juez Correccional doctor Platero ha ordenado la libertad del encausado Felipe San German bajo la fianza del doctor don Cárlos Brendel.

Aquel sujeto está acusado de estafa.

Juicios públicos—Hoy se vé en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida contra Pedro Palloli, acusado de la muerte de Juan Diaz.

Este hecho ocurrió en la calle Cuareim y Cerro-Largo, el 20 de Junio del año ppdo.

—El cinco del corriente á las dos p. m. en el Salon del Juzgado del Crimen de 2.º turno, la de Rafael Archieri por imputacion de homicidio.

Ituzaingó—En esta linda y pintoresca localidad efectuará mañana miércoles 4 del corriente el rematador Jaime Maeso un gran remate de solares pagaderos á largos plazos.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio y los terrenos á venderse son muy apropósito para studs, jardines, casas de recreo etc.

Hay lotes chicos y grandes y entre ellos algunos muy buenos que lindan con la iglesia, quinta de los señores doctores Ramirez, Avegno y otros, lindando con Stud de los señores Avegno y otros.

El "Rivadavia"—Llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires, con 195 pasageros, trajo ps. 1100 consignados á M. Oneto y ps. 3670 para P. Christophersen.

"Gioconda"—Esta ópera es la que cantará el juéves el señor Masini, quien como se sabe se encuentra completamente bueno.

Hospital de Caridad—Setiembre 2—Entraron enfermos: orientales 4, español 1, francés 1, italianos 6, austriaco 1, belga 1, noruego 1, sueco, 1. Total 16.

Salieron de alta: orientales 4, argentinos 3, españoles 4, francés 1, italianos 7, inglés 1, chileno 1, austriaco 1, ruso 1, sueco 1. Total 24.

Fallecieron: civiles 1, mugeres 1. Total 2.

Tres noticias judiciales—El Juez del Crimen de 2.º turno ha elevado al Excmo. Tribunal Superior de Justicia á los efectos de la consulta la causa seguida contra Vicente de Caro, acusado de imputacion de desacato á la autoridad y heridas.

—El Juez del Crimen de 2.º turno doctor Montaño ha remitido al señor Juez Departamental del Departamento del Salto la causa seguida contra Juan Marcidio acusado de la muerte de Emilio Meulevon, para evacuar algunas diligencias pendientes.

—El Juez del Crimen de 2.º turno ha librado oficio al Juez Departamental de Treinta y Tres para que remita á este Juzgado los antecedentes que existan en esa relativos á la causa que se sigue á Manuel Ibarra (hijo), Zacarias Ruiz y Márcos Rodeau por imputacion de la muerte de los hermanos Romero.

La "Georgina"—Del Banco Inglés regresó ayer á la tarde el queche nacional *Filomena*, que habia ido al salvamento de la barca inglesa *Georgina*.

Condujo varios aparejos, un bote y otros útiles.

Segun el patron del queche precitado, es probable que se pueda sacar parte del cargamento que tiene el buque naufragado.

Las loterias extranjeras—De las pesquisas que se hacen para descubrir á los agentes de algunas loterias extranjeras que se expenden en esta capital y que se ha probado que son una verdadera estafa, se ha deducido que los billetes son enviados de Buenos Aires y pasan de contrabando por nuestra Aduana.

Las investigaciones que se practican siguen adelante y se cree que están complicados en el hecho varios empleados de los vapores de la carrera.

Sociedad Cooperativa de Consumo—Rentas en los 10 meses del primer año, 54.430$90 ó sean por mes ps. 5,443.09.

Rentas en el primer trimestre del 2.º año.

Junio	$	7.949 22
Julio	"	7.766 20
Agosto	"	7.882 48
Total	$	22.597 90

Termino medio por mes ps. 7.532,63 aumento pesos 2.089,54.

Juzgados de Comercio—El Juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado el señor Olivencia, solicitando título de corredor y rematador público.

—Al de 2.º turno don Angel Acosta, solicitando título de rematador público.

—Por el mismo Juzgado se le expidió dicho título al señor don Francisco Castillo.

—Con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, se reunen en el Juzgado de 1er. turno, el 12 del corriente los acreedores del concurso formado al señor Lamoureaux.

Pic-nic—En la semana entrante se efectuará un pic-nic, ofrecido por varios de los miembros del "Club Católico," á las señoritas y caballeros que tomaron parte en el concierto organizado á beneficio de la "Sociedad de Enseñanza."

La fiesta se efectuará en una de las quintas de villa Colon, perteneciente á uno de los miembros del club á que hacemos referencia.

Consejo de Higiene—Celebraron sesion anoche los miembros que componen el Consejo de Higiene Pública, dando despacho á varios asuntos pendientes de su consideracion.

Del Conservatorio de Santa Catalina se recibieron 25 placas de vacuna, las que fueron remitidas á la Administracion General para su distribucion.

—Las autoridades del Departamento de Soriano han comunicado á esa Corporacion que se han producido en el mes pasado varios casos de dicteria.

Se recibió una nota del Jefe Político del Departamento de Treinta y Tres, en la que se pide se nombre á la brevedad posible un médico de policía, pues solamente se encuentra en la localidad un facultativo que no puede atender debidamente á toda la clientela y por lo tanto le es imposible desempeñar ese puesto.

En dicha nota se hace constar que el facultativo que se mande, además del empleo que va á desempeñar podrá tener una numerosa clientela.

—En el asunto pasado á esa corporacion, por el ministerio de gobierno referente á la solicitud presentada por el señor Costa, jefe de listas de la Direccion General de Correos solicitando su jubilacion, ha recaido un informe en el que se hace constar que dicho empleado público se encuentra inhabilitado para seguir desempeñando ese cargo, debido á su quebrantado estado de salud.

La Direccion de Salubridad ha pasado una nota en la que dá cuenta de varios facultativos que han asistido á atacados de difteria y viruela sin dar parte oportunamente á esa oficina, para tomar las medidas necesarias á fin de impedir la propagacion de esas enfermedades.

Separacion—Segun se nos dice, debido á faltas cometidas en el servicio, ayer fueron separados de sus puestos dos empleados de la Inspeccion del Resguardo, habiéndose dado conocimiento de esta resolucion á la Direccion General de Aduanas.

Las fuerzas brasileras—Se efectuará mañana el trasbordo de las fuerzas brasileras que conducen los vapores *Ladario* y *Diamantino* al *Rio Janeiro*, que ha resuelto zarpar el dia 5 del corriente.

Dicha operacion será hecha por varios de los vaporcitos del tráfico, que han sido fletados.

A causa del fuerte viento y mar que reina no ha podido aún darse comienzo al trasbordo de los equipajes.

El "Nord-América"—Por telegramas recibidos por su agente el señor Christophersen, se sabe que hoy zarpa del puerto de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano *Nord-América*, conduciendo gran número de inmigrantes para ésta y la vecina orilla.

El incendio de anoche—El principio de incendio que hubo anoche en casa de los señores Oliva y Schnable calle 25 de Mayo, se atribuye á un escape de gas.

El fuego fué visto por el guardia civil de la manzana que al pasar frente á la casa notó que la puerta estaba abierta, que habia quedado así por olvido de un dependiente.

El fuego comenzó en el techo y á los breves instantes fué sofocado.

Sus propietarios manifestaron tener asegurada la casa en la suma de 15.000 pesos en la Compañía de que es representante el señor Goddard, avaluando las pérdidas sufridas en la suma de ochenta pesos.

Bien venido—En el vapor argentino *Rivadavia* llegó hoy de la vecina capital el señor Guido, ministro argentino en esta.

Desembarcó en la falúa de gala de la Comandancia de Marina.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Via Galveston

Entrada á las Plazas de Frutos

Comerciales

Id id id, pesados, 32/40 id 54,50 fr.
Sebo vacuno, 64 fr.
Id de carnero, sin existencia.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 %), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, sin existencia.
Maiz del Rio de la Plata, 11,25 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25,25 fr.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

Primera rueda oficial—Las acciones de la Compañia Nacional abrieron en alza, obteniendo 108 al contado; pero poco despues declinaron hasta cotizarse á 107 1/2 y cerrar á 107 3/4, siempre con suba de 1/4 % sobre los precios de ayer.

Para mañana se hicieron dos negocios: á 107 1/2.

Para fin de mes fué para la fecha que con mayor animacion se operó, pues se negociaron 1650 acciones, á los precios de 109 y 109 1/4.

Permanece invariable el Empréstito Unificado.

La Deuda Amortizable declino 1/4 %. No revistieron importancia alguna las transacciones en ella realizadas. Rigieron los precios de 48 3/4 y 48 1/2 al contado y los de 49 1/4 y 49 para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 ps. á 48 3/4 al contado y ps. 8,000 á 48 1/2.
25,000 ps. á 49 1/4 para fin de mes y ps. 15,000 á 49.

Empréstito Unificado

Ps. 14,100 á 75 al contado.

Compañía Nacional de Crédito

150 acciones á 108 al contado; 100 á 107 3/4; 250 á 107 1/2 y 450 á 107 3/4.
110 acciones á 107 1/2 para mañana.
900 acciones á 109 para fin de mes; 50 á 109 1/4; 300 á 109 y 400 á 109 1/4.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51.
" " comercial, 51 1/8.
" Paris, bancario, fr. 5.34 á 5.35.
" " comercial, fr. 5.36.
" Amberes, bancario, 5.35.
" " comercial, 5.36.
" Rio Janeiro, bancario, 8.850.
" " comercial, 8.900.
" Buenos Aires, 1/8 % descuento

Descuentos

7 á 8 por ciento.

Despacho de Aduana

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

J. J. Aguerre, 1 cj. rapé francés.
L. Reimer, 1 fardo trué.
Llaguno hno., 1 cajon género lana.
V. Canale, 1 cajon género lana.
Alvariza y Ca. 1 cajon flores artificiales.
L. Freres, 1 cajon zaraza 1 fardo lienzo.
A. Henderson, 1 cajon género lana.
B. Massa, 1 cajon colchas de algodon.
Marexiano hnos., 1 cj casineta de algodon.
E. Rolando, 1 cj camisetas.
S. Guido, 1 cj tohallas.
R. Conde, 1 cj objetos de fantasía.
C. Canbarrere, 1 cj artículos de tienda.
Vidiella y C.ª, 1 cj máquinas.
T. Vignali, 45 fardos cabo cáñamo.
P. Feijoo, 3 cjs zaraza.
N. Caprario, 1 cj impresos.
L. Bonomi, 2 cjs calentadores.
Furest y Ca., 1 cj figuras bronce.
R. Valdez, 1 cj camisetas punto de algodon.
C. Smith, 1 cj zaraza.
Trabucatti y Ca., 3 cjs palas comunes.
E. Casal, 1 cj calcetines.
Th. Lamp, 3 cjs lámparas kerosene.
T. Thode, 1 cj artículos de mercería.
Galli y Ca., 4 cjs tinta para escribir.
B. Towers, 1 cj vestidos para niño.
Leunda hnos., 1 cj calcetines algodon.
Menet y C.ª, 1 cajon camisas de algodon.
A. Laborde, 3 cajones tabaco picado.
M. A. Favaro, 1 cajon hilo para talabartero.
Cruz Hnos., 1 cajon red carts.
E. Quincke, 1 cajon bisagras hierro.
R. Anaut, 1 cajon calcetines de algodon.
A. Diez, 1 cajon calzoncillos hilo.
R. Lacostte, 1 cajon botones de metal.
H. Rubio, 1 cajon género de algodon.
Santiago Guido, 1 cajon polvos arroz.
Pedro C. Ballefin, 4 cajones limas dobles.
M. Sivori, 5 cajones artículos tienda.
W. Felr, 1 cajon género lana y algodon.
Marexiano Hnos., 1 cajon tachuelas hierro.
Peyramale Hnos., 1 cajon botones nacar.
Mallman y C.ª, 1 cajon cápsulas algodon.
L. Tavolara, 1 cajon género algodon.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

De la Florida, 25 vacas, conducidas por Juan Yarhson y vendidas por Bentancor á 10 1/2 pesos vaca.

De la Florida, 16 vacas, 1 buey y 50 terneras, conducidas por Cándido Vazquez y vendidas por Amespil á 14 pesos vaca, 18 buey y 5 3/4 ternera.

De Soriano, 12 novillos, conducidos por Telesforo Perez y vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos novillo.

Del Durazno, 60 vacas, conducidas por Nicolás Segredo y vendidas por Pereyra á 14 1/2 pesos vaca.

De Flores, 40 novillos, conducidos por Anacleto Calderon y vendidos por Pereyra á 19 pesos novillo.

De Rio Negro, 41 vacas, conducidas por Santiago Reyes y vendidas por Pereyra á 11 pesos vaca.

Del Durazno, 46 vacas, conducidas por Cesario Ferreira y vendidas por Amespil á 10 3/4 pesos vaca.

Del Durazno, 24 novillos, conducidos por Pedro de Maria y vendidos por Amespil á 24 pesos novillo.

Del Durazno, 15 bueyes, conducidos por Juan Dartallete y vendidos por Pereyra á 20 1/2 pesos buey.

Para abasto

Vacas—pesos 14 y 14 1/2.
Novillos—pesos 14 1/2, 24 y 19.
Bueyes—pesos 18 y 20 1/2.
Terneras—pesos 5 3/4.

Para el interior

Vacas—pesos 11, 10 1/2 y 10 3/4.

sas maiz; J. Ramon 64 bolsas maiz; J. Bonifacio 3 bolsas trigo, 93 id maiz; A. F. Lagos 12 bolsas alfalfa; V. Las Cazes 64 bolsas maiz; Pastorino 3.000 ladrillos; B. Louste 59 fds pasto; F. Lema 60 fds pasto; S. A. Goicochea 36 fardos pasto; C. Soñora 13 cueros vacunos, 762 lanares, 13 corderitos, 2 bolsas cerda, 3 id. queso; S. Demarque 25 cueros yeguarizos; A. Riolfo 68 bolsas maiz; A. Bermolin 10 bolsas maiz; A. Calison 64 bolsas maiz; L. y Cibils 1 wagon piedra; F. Rivera 2 wagones piedra; R. Garolini 1 wagon piedra; A. Gomez 1 wagon piedra; á la órden 30 barricas, 37 cajones huevos, 1 barrica queso.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	" 5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	" 4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.30	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.50	
Id. de los Rios, id.	" 16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.130
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.130
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.110
Id. criollos, especiales	" 0.120
Id. generales	" 0.060
Id. pelados sanos, docena	" 2.400
Id. id. desechos	" 1.200
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500
Id. desechos, id.	" 0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	

Buques entrados al puerto

Dia 3

Del Uruguay y Buenos Aires vapor argentino *Rivadavia*, á Christophersen; de Paysandú vapor nacional *Malvinas*, á Goyhec; de Buenos Aires vapor inglés *Aldmsgate*, á Garçao; vapor inglés *Levelizh Prince*, al mismo; del Havre vapor francés *Dom Pedro*, á Christophersen.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor francés *La France*.—Agencia, calle Zabala núm. 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 10, y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Valparaiso y escalas, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis num. 55.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Vittoria*. — Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Janeiro*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: cav. Marino Mancinelli.

Hoy mártes, funcion de abono—La ópera en un prólogo y tres actos, del maestro Verdi: SIMON BOCANEGRA.

Precios y hora de costumbre

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Gran compañía de zarzuela—Empresa: Luis Crespo.

Mártes 3, variadísimo espectáculo, con las zarzuelas MARINA, en 2 actos, y la en un acto (nueva): LOS AMIGOS DEL ZAPATERO.

A las 8 1/4 en punto.

La empresa no suspenderá funcion por causa de mal tiempo.

Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Se abre un abono por 15 representaciones con un 10 % de rebaja.

Precios—Palcos bajos sin entrada $ 6.00; idem balcon idem, 6.00; idem altos idem, 4.00; idem especiales idem, 8.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea, con entrada, 1.00; lunetas de cazuela idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; idem de paraiso, 0.40.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y C.ª

De muebles, un piano, filtros surtidos, mantas para caballos, espejos, cuadros, cortinados, alfombras, adornos, etc., etc.

En nuestra casa: Cerrito, 181

EL MIÉRCOLES 4 á las 12 en punto venderemos todo lo correspondiente al mueblaje y menaje de familia.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorios, comedor y cocina.

EN VENTA PARTICULAR

Cajas grandes de fierro para Bancos.

2935-ag.30

Jaime Maeso

El miércoles 4 de Setiembre

Á LA 1 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

EN ITUZAINGÓ

Al lado del circo de carreras

De la quinta del doctor Ramirez

DE LA IGLESIA

Y DE LA DEL SEÑOR AVEGNO

Á plazos!! Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés! Preciosos solares, chicos y grandes, para jardines, quintas y studs. Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL MIÉRCOLES 4 DE SETIEMBRE, á la una de la tarde, procederé á la venta en las puertas de la Bolsa de Comercio de los siguientes lotes, ubicados en Ituzaingó, frente al circo de las carreras unos, y otros al lado de la quinta del doctor José Pedro Ramirez, y de la iglesia y de muchos studs de importancia de aquella linda localidad.

El plano respectivo en el que se indican las fracciones á venderse, puede verse en mi escritorio, calle Uruguay 99.

Los solares que venderé están dentro del mismo pueblo Ituzaingó, y muchos lindan con terrenos de los doctores Ramirez, Ferreira, y los señores Aguiar, Avegno, Ayala, Vedia, Belinzon y con muchos Stud.

No publico á continuacion la ubicacion de cada lote, porque son muchos. El plano respectivo puede verse en mi escritorio.

Téngase presente que la venta es á largos plazos, abonando solo una cuarta parte al contado y el resto á seis meses y doce meses de plazo.

Todos deben aprovechar esta feliz oportunidad y comprar preciosos lotes, muy bien situados y en una localidad de mucho porvenir.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada lote consignará 25 pesos.

2885.ag.24

Alejandro Montautti y Ca.

Gran remate de objetos de arte, terra-cotas, bronces, columnas, ricos cuadros al óleo, mueblecitos de fantasía, platinas, centros, jarrones, floreros, ricos abanicos de marfil y nácar como para regalo, sombrillas de seda, artículos del japon, licoreras, albums y 3 espléndidos pianos nuevos con máquina de fierro y demás existencias del bien surtido Bazar calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres: por liquidacion.

¡De noche!

EL LUNES 2, MARTES 3, MIÉRCOLES 4 Y DIAS SIGUIENTES á las 7 1/2 en punto de la noche empezaremos la venta á la más alta postura de todas las buenas existencias del referido Bazar, consistiendo en gran cantidad de artículos de fantasía como para regalos.

Terracotas, bronces, columnas, jarrones, ricos cuadros al óleo, licoreras, ricos abanicos de nácar y marfil como para regalo, centros de cristal y platina, un gran surtido de rica platina, sombrillas de seda, álbums de varias clases, costureros, mueblecitos de fantasía, violeteros y demás existencias que estarán á la vista.

2971-st.1

Muiños y Jorge

En la Bolsa de Comercio

El dia 4 de Setiembre

6 preciosos solares!

En la calle Cristóbal Colon y esq. General Lavalleja

A tres cuadras de la quinta de Squery, con tres trenes á 1, 2 y 3 cuadras de distancia, lindando por el fondo con terrenos del Banco C. Oriental, con frente á la calle Libertad, que se rematarán en solares en la próxima primavera.

Dentro del amanzanamiento de la ciudad. Sobre el boulevard de circunvalacion, rodeados de quintas y casas preciosas, como las de Dieu, Caravia, Teófilo Diaz, viuda de Filomeno Santos, Viera, Squery y Nin.

¡Seis solares!

¡Sin un declive, altos, llanos y sin terraplenes!!

EL DIA 4 DE SETIEMBRE de 1 1/2 á 2 de la tarde venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras) estos 6 preciosos solares como se detallan:

Solar núm. 6—compuesto de 541 varas 75.
Solar núm. 7—compuesto de 452 varas, 30.

Los cuatro solares situados en la esquina de las calles Cristóbal Colon y General Lavalleja, señalados en el plano con la letra B, los venderemos en un solo lote para facilitar la adquisicion á los que deseen edificar una quintita.

La calle Cristóbal Colon une al camino Millan con el de Suarez, lo que dá suma importancia á estos terrenos. Además está toda poblada de casas y quintitas.

No debemos añadir una palabra más, pues estos solares se recomiendan por sí solos por estar dentro del amanzanamiento de la ciudad y rodeados de edificios.

El comprador de cada solar depositará 100 pesos en garantía.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio, Plaza Independencia núm. 33 ó en la Bolsa de Comercio.

2955-ag.31

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Picard, Traité des Chemins de fer. Economie politique. Commerce, finances, administration, droit, etc. etc., 4 vol., $ 35.00.

Le Bon, Les prèmières civilisations, 1 vol., 4.00.

Blanche, Dictionaire général d'administration, 2 vol., 14.00.

Douay, Constitution des sociètès par action a capital fixe, 2.50.

Buchère, Opèrations de la Bouse, 1 vol., 5.00.

Rousseau, Les sociètès commerciales françaises et ètrangères, 2 vol., 6.00.

Lehr, Elèments de droit civil russe, 1 vol., 2.50.

Godin, La Rèpublique du travail et la rèforme parlamèntaire, 2.50.

Bertheau, L'ouvrier, la vie de famille &, 1 vol., 1.80.

Bain, Logique dèductive et inductive, 2 vol., 6.00.

Viault & Jolyet, Traitè èlèmentaire de physiologie umaine, 5.00.

Tillaut, Traitè de chirurgie clinique, tomo 2.º, 4.00.

Baillon, Traitè de Botanique mèdicale Cryptogame, 1 vol., 3.00.

Remy, Manuel des travaux pratiques d'hystologie, vol., 2.50.

Barré, Cours complet de comptabilitè, 3 vol., 4.50.

Ochorrossez, De la suggestion mentale, 1 vol., 1.80.

Husson, Nos metiers a travèrs les ages, 1 vol., 1.50.

Witz, Traitè thèorique et pratique des moteurs à gaz, 1 vol., 2.00.

Monin, L'hygiène de l'estomac, 1 vol., 1.00.

Tissandier, La science pratique, 1 vol., 0.80.

Dorvault, Noveno suplemento á la Oficina de Farmaica, 1889, 1 t., 2.00.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales.

106-p.b.

Al comercio y al público—El dia 15 del presente mes he vendido todas las existencias de mi hojalatería situada en la calle de la Agraciada núm. 303, al señor D. Juan Helrighel, quedando á mi cargo los créditos activos y pasivos de dicho establecimiento, hasta la fecha arriba indicada.—Montevideo, Julio 30 de 1889.—*Domingo Cina*—Calle Asuncion núm. 1A. 2977-st.19

Al comercio Con fecha 15 del corriente mes he adquirido del señor D. Domingo Cina todas las existencias de su hojalatería situada en la calle de la Agraciada núm. 303, lo que participo al público en general, esperando recibir sus órdenes para trabajos del ramo, que ejecutaré con prontitud, esmero y á precios módicos.—Montevideo, 30 de Julio de 1889.—*Juan Helrighel.* 2978-st.19

Al comercio Por escritura autorizada por el escribano D. Eduardo Garçao el 2 del mes de Setiembre del corriente año, ha sido disuelta la sociedad que para la explotacion de un horno de ladrillo situado en el Pantanoso, de este departamento, existía entre los señores D. José, D. Luis, D. Esteban y D. Pedro Strata, quedando este último á cargo del activo y pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Pedro Strata.* 2982-st.5

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su negocio de fonda, situada en la calle Agraciada núm. 286, de mi propiedad, á los señores Aquiles Cavajani y Ambrosio Busatori: el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la presente publicacion, pues pasados que sean los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 4 de 1889.—*Ignacio Barbieri.* 2984-st.7.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de negocio de fonda sita en la calle Rivera, núm. 218, esquina Conservada, á los señores Rizzi y Occhi; el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 3 de Setiembre de 1889.—*Santiago Pontiroli.* 2983-st.7.

Al comercio y al público—Teniendo en trato la venta del almacen de mi propiedad, sito en la calle Maldonado números 83 y 85, esquina Convencion, cito á todos los que se consideren acreedores para la reunion que tendrá lugar el *dia 3* Setiembre próximo en el mismo establecimiento, haciendo presente que el arreglo se entenderá con los que concurran para proceder en seguida al traspaso al comprador ó compradores.— Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*Luis Palanques*, sucesor de Julio Arnaut. 2945-st.3.

A las familias Se ofrece una clase para instruccion primaria, segunda enseñanza y francés, bajo la base de admitir tan solo doce alumnos. Tres horas de clase por la mañana y dos por la tarde. Para informes y convenios, calle 25 de Mayo, 217. 2957-st.30

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Nueva York núm. 141 esquina á la de Gaboto núm. 7 y 9, á favor de los señores D. Manuel Vazquez y D. José Cambon bajo la razon social de Vazquez y Cambon. Todos los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues pasado que sea ese término los compradores no serán en manera responsables.—Montevideo, Agosto 31 de 1889. —*Constantino Laico.* 2974-st.6

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á D. Francisco y D. Juan Pony las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen con mesas de billar, sito en la calle Lavalleja núm. 98 esquina á la de Arenal Grande. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*Sebastian Burone.* 2964-st.6

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A las familias Se ofrece una señorita para enseñar primeras letras á uno ó mas niños, en el domicilio de éstos.—Darán razon en esta imprenta, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 8 p. m. 2850-st.6

Antonio Carvalho Lerena—**Abogado**—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ct.10.

Botica Se necesita un practicante de farmacia en la "Botica del Ferrocarril C. del Uruguay", calle Rio Negro esquina Paysandú 193. 2976-st.8

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Camarones En conserva, frescos, recien llegados de Rio de Janeiro, en envases de lata, inmejorables tanto por su sabor esquisito como por su calidad.—Se venden por mayor y en detalle en la calle del Cerro núm. 212, Mercado Central, escritorio de *Juan Bayetto.*—NOTA: el precio es baratísimo. 2960-st.7-2ed

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico—**Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: **de 8 á 5 p. m.**

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

De regreso De mi viaje á Europa, comunico á mi clientela y al público que desde esta fecha me he hecho cargo de mi escritorio y continuaré ocupándome de mis asuntos profesionales. Al mismo tiempo he abierto una seccion especial de administracion de fincas y colocacion de dinero con interés módico sobre hipotecas. Escritorio: calle Andes núm. 235.—Montevideo, Agosto 27 de 1889.—*Pablo Prando.* 2916-st.27

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. 178-perm.

Dentistas americanos Calle Andes, 206, esq. **18 de Julio**—F. CASSULLO Y HNOS. CIRUJANOS DENTISTAS—Especialistas para correjir toda enfermedad y defecto que se presente en la protesis dentaria. Los dientes sin paladar y sin gancho se colocan desde uno hasta toda la dentadura. Especialidades.

Atencion!—Hacemos orificaciones y emplomadura, que garantimos por más de veinte años, por medio de un nuevo procedimiento de nuestra exclusiva propiedad. Estracciones por medio de una máquina anestésica inofensiva, única en Montevideo. Polvo Dentrífico, aprobado por el H. C. de Higiene Pública, en caja de porcelana con inscripcion en la tapa. Polvo Dentrífico de Francisco Cassullo, aprobado por el H. C. de Higiene Pública. En venta en las boticas y perfumerías. Consultas: de 9 á 5 p. m. Calle Andes núm. 206 esquina 18 de Julio. 181-pm.

Dr. César Piovene Médico cirujano, —especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" número 1.246. 2939-st.29.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, **Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y París.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2747-st.12

English and French School—**Colegio anglo-francés**—Montevideo: Plaza Independencia, Norte 19.—*C. J. Williams, W. L. Poole* (B. A. Cambridge) y *L. Delpech* (teneduría.) Educacion comercial. Mensualidad: pupilos, $ 50; medio-pupilos, $ 40; externos, $ 10. 2928-st.28

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandi 349.

En venta — Una casita moderna, de 4 pieza Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Enseñanza comercial El 21 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia—Paraná, 26. 2726-st 9

Establecimiento fotográfico—Con gran depósito de máquinas, productos químicos y artículos especiales para la fotografía. Precios sin competencia.—21, calle del Cerro, 21.—Montevideo. 2804-st.17

Habanillos de A. Ferriolo—**Pegados sin goma**—Estos cigarrillos de hebra habana se venden en los principales negocios de esta capital y en la fábrica calle Zabala núm. 73. 2927-st.6

Institution française Pour demoiselles. Directrice: Clotilde Cèsarie Bouas, pourvue du brevet d' institutrice et du Diplome Supèrieur de l'Ecole Normale de France.—J'ai l'honneur d' offrir aux familles qui voudront m'honorer de leur confiance, mon ètablissement d'èducation, situè à la rue Colonia n.º 99. Cet ètablissement, est le premier en son genre à Montevideo. En effet, il sera organisè sur le modèle des ècoles normales de France, où j'ai eu l'avantage de faire mes ètudes en qualitè d'èlève-maitresse. J'ose donc assurer que mon enseignement rèpondra à toutes les exigences de l'èducation moderne. L'ècole s'ouvrira le 2 septembre prochain.—*Clotilde Cèsarie Bouas.* 2818-st.20.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia —**De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños**—**Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes,32.** 148-perm.b.

José Antonio Franco Procurador Ha trasladado su escritorio á la calle del Cerrito núm. 104. 2704-st.7

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Jaime Estrázulas Abogado— Tiene su estudio, calle Sarandí 90. 2793-st.8

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Local Se desea comprar en el primer cuerpo del Cementerio Central. El que tenga alguno para vender, ocurra calle Sarandí núm. 171 c. 2961-st.11

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para optar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Rio Negro, 151. 2855-st.21

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 48

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 48 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Mdme. Ana Grasse de Pons Tiene el honor de participar á su clientela, que de vuelta de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 1 á 2 en su domicilio provisorio: calle Andes 184, entre 18 de Julio y Colonia. 177-perm.

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto (cto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Restaurant aleman De Gustavo Ewald—Calle Cerrito núm. 64—Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio. 167-perm.

Reapertura de la Joyeria y Relojeria —De José Mantegani.—Fundada el año 1863—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía. —Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 3 piezas, vestíbulo, una gran galería de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera; etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año!—Para tratar, calle Sarandí números 168 y 172. 2542

Santiago Larian Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Se necesita una casa-quinta De seis á ocho habitaciones, con tren á la puerta. Se arrienda por año, abonándose el alquiler anticipado. Dayman núm. 225. 2865-st.3

Sarmientos Uva "Carbenet"—Habiendo llegado recientemente con procedencia de Chile una partida de esa uva especial, se ofrece en venta en la casa calle 25 de Agosto 93, almacen al por mayor de D. Francisco R. Gomez. 2954-ag.10-2ed.

Sarmientos de Chile Cabernet. — Se vende un pequeño lote recien llegado, en perfecto estado de frescura y embalage, á precio fuera de competencia. Escritorio de A. Lermitte é hijo, Piedras 162. 2992-st.7

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A,—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandi, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Jockey Club

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

La Comision Directiva del Jockey Club, convoca á Asamblea General de socios, el miércoles 4 de Setiembre á las 8 p. m. con el objeto de someter á consideracion de la misma el proyecto de reforma de los artículos 8 y 24 de los Estatutos.

2925-st.3. *El Secretario.*

Crédito Real Uruguayo

25 de Mayo n.º 345

Emision de la segunda Série

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 10 de sus Estatutos, ha resuelto emitir la 2.ª série de acciones, y al efecto recibirá propuestas para la colocacion de $ 672.000, saldo de 1.000.000 de pesos de la referida série por un precio que no baje de la par y con la obligacion de integrar 20 % y el premio si lo hubiere, al aceptarse las propuestas y el 80 % restante en cuotas de 10 % cuando lo exija el Directorio, prévio aviso anticipado de 30 dias.

La diferencia que resulta de $ 328.000, para completar el millon de pesos que importará la 2.ª série de acciones, se destinará á los accionistas de 1.ª série una vez cubierta dicha suscricion, en razon del mayor valor de las propiedades que posee el Crédito Real Uruguayo segun apreciacion practicada, al fondo de reserva, al Directorio y á las acciones liberadas que correspondan á los iniciadores, de acuerdo con el art. 28 inciso 2.º y 3.º y art. 32 de los Estatutos.

Las propuestas deberán ser presentadas en Secretaría bajo pliego cerrado, desde el 16 hasta el 20 de Setiembre próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 21 de dicho mes á las 3 p. m.

Si las propuestas excedieran á la cantidad pedida, se aceptarán las más ventajosas y en igualdad de condiciones se establecerá el prorrateo.

El Directorio se reserva el derecho de anular el concurso, si no se cubriese la suma pedida.

Los formularios para las propuestas se entregarán en Secretaría á las personas que los soliciten.

Montevideo, [illegible] 1889.

2943-st.20-2ed. *El Directorio.*

Banco Constructor Oriental

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el inciso A del artículo 4.º de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala 93, el dia 12 de Setiembre á la 1 p. m., para tomar en consideracion los siguientes puntos:

1.º Lectura de la Memoria y Balance General.
2.º Dividendo propuesto.
3.º Nombramiento de la Comision de Cuentas.

Conforme á lo dispuesto en el art. 7.º del Título 4.º de los Estatutos, los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del Banco, ó presentar un recibo de depósito de las mismas en otro Banco, á fin de que se les muna de la boleta de entrada con el número de votos que les corresponda.

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion—

Arturo Richard, Gerente.

2975-st.12

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

Capital autorizado: 250.000 pesos

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

Capital integrado en 31 de Mayo de 1889. . $ 33.985,00
Fondo de reserva. 1.054.24

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Francisco R. Gomez	VOCAL	Tomás H. Brook
TESORERO	Cipriano C. Silva	"	Angel Cuervo
SECRETARIO	Felipe S. Velazco	"	Francisco A. Lanza

COMISION DE CUENTAS: **Hope Lafone, Pablo Calatayud**—ADMINISTRADOR: **Cándido Robido**

Establecimiento social: Cámaras, 84

El Directorio, en sesion de 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.º Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.º Reservar el resto de las acciones de la Série A que aún quedan á colocar para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 % de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.º Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.º de Setiembre al 30 de Noviembre 3/4 de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Diciembre al 28 de Febrero 1/2 % de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Marzo al 31 de Mayo no tienen dividendo.

Montevideo, Agosto 5 de 1889. *El Secretario.*

Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

De conformidad á lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, que al efecto se transcribe: "Artículo 9.º—Todo pedido de acciones será acompañado de su *importe integro* y de una suma proporcional á la importancia del fondo de reserva existente en el momento de la suscricion, que será fijada periódicamente por el Directorio.—Además se pagará *un peso oro* por derecho de entrada".

El Directorio en sesion del 16 del corriente ha resuelto que por cada accion de la série B que se solicite, deberá abonarse su importe de pesos 5.00 con mas un recargo de 3 % ó sea el equivalente de 15 centésimos por cada una para equiparar el fondo de reserva ya existente.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.*

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se previene á los señores socios que desde el dia 1.º de Setiembre próximo se hará el cange de títulos provisorios de la série A por las acciones definitivas, abonándose á la vez el dividendo acordado, para lo cual quedan fijados todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m. en el local social Cámaras 84.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.* 2841-st.21.bs.

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos. ¡Sin rival por su buena calidad!

Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de CANARIOS HAMBURGUESES, cantores garantidos, y otros muchos pájaros, etc. etc. Invito á las personas amantes de buenos pájaros cantores garantidos que aprovechen la ocasion. Están en exhibicion en la calle 25 de Mayo número 165.

RES NON VERBA

CARLOS SCHUPPE, DE HAMBURGO.

¡ATENCION!—Es la única casa que trae CANARIOS HAMBURGUESES, cantores garantidos, pues son de *crias especiales y finas*, y donde las personas pueden elegir á su gusto, con toda confianza.

2913-st.27-dpm-2ed.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

Concurso Musical

El Conservatorio Musical "La Lira", deseando estimular el estudio á la música, ha resuelto celebrar un concurso público entre aficionados, adjudicando premios á los que se distingan por su competencia en las pruebas á que deben someterse.

El concurso se verificará en los últimos dias del mes de Octubre próximo en el salon de conciertos del Conservatorio, en presencia del jurado que nombrará al efecto la Comision Directiva, la cual presidirá el acto juntamente con la de señoras.

Dicho concurso versará sobre cada una de las siguientes asignaturas: cento, piano, arpa, violin, violoncelo, flauta y clarinete, y podrán tomar parte en él toda señora, señorita ó caballero aficionado, resida ó no en el país, con esclusion de aquellos que hagan del ejercicio de la música un medio de vivir.

Se formará un registro de inscripcion para cada asignatura, el cual se abrirá el dia 12 de Agosto y se cerrará el 15 de Setiembre.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes se dividirán en pruebas de primero y segundo grado.

Para los aspirantes al concurso de primer grado habrá un primer premio que consistirá en medalla de oro con diploma y un segundo que lo constituirá una mencion especial con diploma.

Para los de segundo grado, habrá un primer premio consistente en medalla de plata con diploma y un segundo de mencion especial con diploma.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes al primer grado consistirán en la ejecucion de una pieza de primera fuerza que se sorteará por el jurado dentro de un número dado, y para cuyo estudio se acordará el término de 30 dias, y en la ejecucion á primera vista de una composicion breve y relativamente fácil que escribirá el jurado en el mismo acto y que podría leer préviamente el concursante.

Las pruebas de segundo grado consistirán en la ejecucion de una pieza de segunda fuerza que se sorteará del mismo modo por el jurado y para cuyo estudio se acordarán 30 dias.

La ejecucion de estas piezas debe ajustarse rigurosamente á lo escrito.

Las piezas que no sean de piano se acompañarán con este instrumento, pudiendo el concursante elegir el profesor que lo acompañe.

En el caso en que dos concurrentes obtuvieran la misma clasificacion, la Comision resolverá si ha de crearse un nuevo premio, ó ha de abrirse un nuevo concurso entre ellos.

Para que el concurso pueda tener lugar es necesario que concurran por lo ménos tres aspirantes en cada asignatura.

Para cada una de éstas se nombrará un jurado especial compuesto de los profesores más distinguidos, que por su competencia y honorabilidad sean una garantía de la rectitud de sus fallos.

Las dudas ó reclamaciones que se susciten serán resueltas por la Comision Directiva con audiencia del jurado.

Ningun miembro del jurado podrá tomar parte en la clasificacion de discípulos suyos que se presten al concurso, estando obligado á poner en conocimiento de sus colegas el impedimento llegado el caso.

Es exigida la más absoluta reserva sobre las piezas que deben entrar en el sorteo y para mayor garantía de los concursantes, la Comision Directiva no hará su designacion hasta los dias inmediatos á la celebracion del concurso.

Independientemente de los premios que asigna el Conservatorio, la Comision aceptará los que los particulares que se asocien á este pensamiento quieran destinar á ese objeto, pudiendo en tal caso enviarlos á la Secretaría de la Comision.

La distribucion de los premios á los que resulten laureados, se verificará por medio de una fiesta pública á que serán invitados á tomar participacion todos los concursantes y aficionados que deseen cooperar al mayor brillo del acto.

Para hacer frente á los gastos que demandan estas fiestas, se establecerá una pequeña cuota de entrada, cuyos billetes servirán tanto para el concurso como para la fiesta de los premios.

2922-st.13

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Compañía Cooperativa De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro

dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente	Constante G. Fontan.
Vice	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 2816-s.19

EL COLEGIO

De la Congregacion Alemana

Recibe á los niños en los dias primero de Abril ó primero de Octubre y solamente hasta la edad de nueve años.

2985-ot.3 *La Comision.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

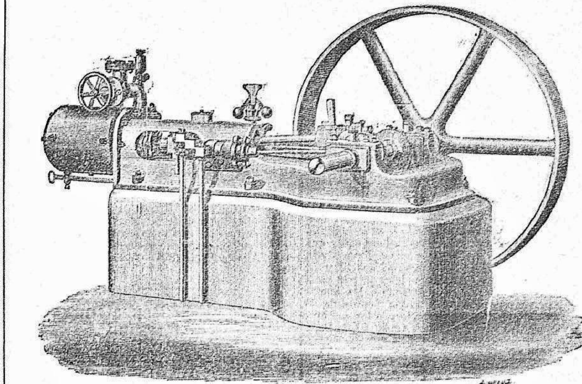
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

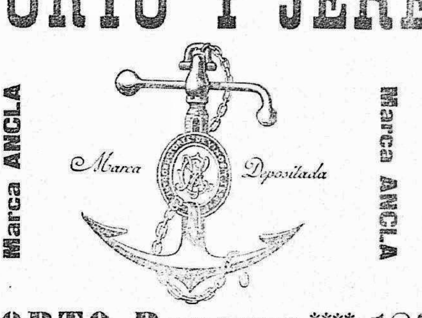


Único agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y C.ª. Depósito permanente de motores verticales y horizontales, de 2, 3, 4, 6, 8, 20 y 25 caballos de fuerza, de uno y dos cilindros, de alta y baja presion, y de condensacion.

Especialidad en maquinaria para aserraderos, carpinterías y mueblerías, de las más renombradas fábricas alemanas, inglesas, americanas y francesas.

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio María Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2672-1m-ag.5-st.5.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m-st.13

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña María Cedda de Cassarino, D. Esteban Franceschini y D. Julio Cassarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 29 de 1889. —*Benjamin Pereira*, actuario.
2963-ag.30-1m-st.30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Fernandez Freitas para la nueva junta que tendrá lugar el 7 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, sito en la calle de Rincon 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2991-5p-st.3-st.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el Dr. D. Emilio Reus, quedando en consecuencia rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos. Montevideo, Agosto 26 de 1889. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2907-10p-ag.26-st.6

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-8m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Luis Servent.—Montevideo, Agosto 6 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2789-15p-ag.17-st.3

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2932-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2973-ag.30-1m-st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Póns, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Juzgado L. de lo Civil é intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Faul, citándose á la vez á sus acreedoros para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario.
2859-1m-ag.22--st 23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Ezequiel Sierra, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2952-10p-ag.31-st.11

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2904-1m-ag.26-st.26

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

AVISOS OFICIALES

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco, 7 k, 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2894-st.5

Comision A. del Pantanoso

Pantanoso. Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de la H. Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Trenvia en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario.

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti*.
Secretario.
2797-st.16.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

En esta oficina se necesitan varias casas con destino á Escuelas Públicas, en la parte Norte de la Ciudad Vieja, en el Sud de la Nueva y en las inmediaciones de la Playa Sarandí (Aguada.)

Los interesados pueden ocurrir á la calle Juncal núm. 83, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Inspector Departamental*.
2833-st.6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.
2884-ot.23

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Enrique Canabal" por el de "Diana."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2870-st.8. *Bernardo Dupuy.*

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional "Guillermo Tell" por el de "César Villegas."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2869-st.8. *Bernardo Dupuy.*

Comision de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Ignorándose el paradero, por haber cambiado de domicilio, de los alumnos de esta Escuela,—Emilio Munsch, José San Miguel, Manuel Chacon, Federico Köning, Agustin Barrios, Eduardo Vila, Adolfo Marfetan y José Barbieri,—esta Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados menores para que dentro del término de 15 dias los presenten á la Escuela, en la inteligencia de que no concurriendo al presente llamado se procederá como corresponda.

P. A. de la Comision—
2920-st.13. *Ventura Silveira.*

Direccion General de I. Directos

No habiéndose llenado el objeto de la licitacion por falta de concurrencia al llamado que hizo esta Oficina con fecha 14 del actual, para la impresion litográfica de 45.000 planillas para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria en los Departamentos de campaña, en el año entrante de 1890,—llámase nuevamente á propuestas para efectuar dicho trabajo de acuerdo con el aviso de la referencia y con arreglo al modelo que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten hasta el dia 5 de Setiembre próximo serán abiertas en presencia de los interesados á la 1 p. m. del mismo, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas ó aceptar la que creyere más conveniente.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.

N. Piñeiro.
V.º B.º—*Felippone*,
Sub-director.
st.5.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo, en la Universidad de la Capital, de 7 1/2 á 8 1/2 p. m.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.
2938-st. 5. *Enrique Azarola.*

AVISOS

Setiembre 3 — **FOLLETIN** — 8

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

á un hombre; las criadas aullaban y palidecieron los eunucos bajo su negra piel.

Matho, en la azotea, se envolvió en el velo; se parecia á un dios sideral apareciéndose en el firmamento. Los esclavos quieren lanzarse contra él, pero Salammbó les detiene.

—No le toquéis. Es el manto de Tanit—y alargando las manos hácia Matho, prorrumpe:

—Maldicion sobre tí, que has robado á la Diosa. Odio, venganza, exterminio y dolor. Que Garzil, dios de las batallas, te desgarre. Que Mastiman, dios de los muertos, te ahogue, y que el otro, á quien no hace falta nombrar (1), te queme. ¡Vete, vete!

Los servidores abrieron paso, y Matho, con la cabeza baja, pasó entre ellos, deteniéndose para desenganchar del suelo el manto de Tanit; dió un tiron y bajó las escaleras.

Spendius, saltando de terraza en terraza por ramas y tejados, habia escapado de los jardines. Llegó al pié del faro, buscó un buen sitio y se lanzó al agua, nadando hasta el cabo de las Tumbas; dió una vuelta por la laguna salada, y por la tarde entró en el campamento de los mercenarios.

Habia salido el sol, y, cómo un leon que se aleja, Matho seguia los caminos lanzando miradas terribles. Un rumor indeciso se habia extendido por la ciudad. Unos decian que habian robado el tesoro de la República en el templo de Moloch; otros hablaban de un sacerdote asesinado, y habia quien imaginaba que los bárbaros habian entrado en la ciudad.

Matho que no sabia cómo salir de los recintos, andaba siempre hácia adelante. Fué visto, y un clamoreo espantoso se levantó. Todos comprendieron y todos estaban consternados y furiosos. Del fondo de los Mappales, de las alturas del Acrópolis, de las catacumbas, del lago, de todas partes brota y acude gente. Los patricios salen de sus palacios, y los comerciantes de sus tiendas; las mujeres abandonan sus hijos, y todos se arman, pero el obstáculo indicado por Salammbó les detiene. ¿Cómo recuperar el manto? ¿Sólo verle es un crimen; es divino, y su contacto es la muerte.

En el peristilo de los templos retorcíanse desesperados los sacerdotes. Los guardias de la Legion galopaban al azar; la gente subia á todas las alturas y avanzaba, y pronto Matho no vió más que ojos terribles que le devoraban, dientes que castañeteaban de rabia, puños que amenazaban, y las maldiciones de Salammbó multiplicadas por todas las bocas.

Silba una flecha, otra despues, zumban las piedras, pero los tiros, mal dirigidos por miedo á tocar el zaimf, pasan sobre la cabeza del libio. Este se sirve del manto como de un escudo, y corre, corre por las calles, teniendo muchas veces que volver sus pasos. Llegó por fin á la plaza de Khamonn, donde los bárbaros habian perecido, y se extremeció sintiendo la muerte que le rodeaba. Estaba perdido y la gente aplaudía.

Llegó á la gran puerta cerrada. Era muy alta, de encina y blindada de cobre y hierro. Matho se lanzó á ella. El pueblo saltaba de alegría viendo la impotencia del sacrílego; Matho se quita una sandalia, escupe en ella y la lanza al pueblo, que aulla queriendo aplastarle. El libio les mira con orgullo; medio aturdido, sintiendo el golpeteo de las sienes, temiendo perder el sentido, gira la vista vagamente, desespera y ve la cadena que sirve para manejar la puerta. De un salto llega á ella, tira con toda su fuerza, arqueando los piés y echando atrás el cuerpo, y por fin las enormes hojas se entreabren.

Despues, cuando estuvo fuera, subió el gran manto sobre su cabeza. La tela, abierta por la brisa del mar, resplandecía al sol con sus colores, sus pedrerías y sus dioses. Matho atravesó la llanura hasta las tiendas, y el pueblo, sobre los muros, miraba aterrado y silencioso cómo huía la fortuna de Cartago.

VI

Hannon

Debía haberla robado—decía Matho al esclavo—Era preciso cogerla y arrancarla de su casa. Nadie se hubiera atrevido contra mí.

Spendius no le escuchaba. Acostado sobre sus espaldas, reposaba entre las delicias cerca de un jarro de agua de miel, donde de vez en cuando metía la cabeza para beber más á gusto.

—¿Qué hacer?— continuó Matho.—¿Cómo volver á entrar en Cartago.

—No lo sé—contestó Spendius.

Esta impasibilidad exasperaba al libio.

—Tú tienes la culpa. Me llevas y despues me abandonas, ¡cobarde! ¿Por qué te he obedecido? ¿Crees que soy tu esclavo? ¡Ah! Esclavo, hijo de esclavo!

Levantaba la mano sobre Spendius, pero aun así el griego nó respondía. Una lámpara de arcilla iluminaba suavemente la tienda, en cuya mástil brillaba el zaimf. De pronto Matho se puso los coturnos, su coraza de bronce y cogió el casco.

—¿Dónde vas?— preguntó Spendius.

—Vuelvo allí; déjame. Voy, y la traeré. Si alguien se presenta, le aplasto como á una víbora. Si no quiere la mataré, ¿lo oyes? la mataré, ya lo creo que la mataré.

Spendius arrancó de pronto el zaimf, lo echó en un rincon tapándole con pieles de cordero. Oíase fuera murmullo de voces, brillaron antorchas, Narr Havas entró en la tienda seguido de una veintena de hombres. Llevaban mantos de lana blanca, largos puñales, collares de cuero, pendientes de madera y calzado de piel de hiena. Apoyáronse en las lanzas y á la cabeza Narr Havas, que, el más apuesto de todos, llevaba en los esbeltos brazos blancas correas guarnecidas de perlas y alrededor de la cabeza, sosteniendo el manto, un cerco de oro con una pluma de avestruz que caía hasta la espalda.

Dijo que venía á unirse á los mercenarios, pues la República, desde tiempo atrás, amenazaba su reino. Tenia interés en auxiliar á los bárbaros y les seria útil.

—Yo os daré elefantes, de que mis bosques están llenos; vino, aceite, cebada, dátiles, pez y azufre para los sitios; veinte mil infantes y diez mil caballos. Si me dirijo á tí, Matho, es porque la posesion del manto de Tanit te ha elevado á jefe del ejército. A más de esto, somos antiguos amigos.

Entretanto, Matho miraba á Spendius que, sentado sobre las pieles de cordero, hacía signos de asentimiento. Narr Havas decía que detestaba los dioses y maldecía á Cartago. En medio de sus imprecaciones partió un dardo en dos pedazos; su gente gritó y Matho, atraido, aceptó la alianza.

Sacrificaron un toro blanco, mancharon sus manos en sangre, poniéndola respectivamente cada uno en el pecho del otro.

Una inmensa aclamacion habia saludado á Matho cuando llegó con el manto de la Diosa. Nadie pensó en poseer el zaimf, pues la manera heróica y misteriosa con que habia sido conquistado legitimaba, á sus ojos, su posesion.

Spendius, Narr Havas y Matho mandaron expedicionarios á todas las tribus del territorio púnico.

Cartago extenuaba á los pueblos con impuestos exorbitantes, y los hierros, el hacha ó la cruz era la respuesta á los tardos ó aun á los que murmuraban. Nadie podia usar un arma y todos tenian la obligacion de cultivar la tierra. Así era porque las cosechas eran tan abundantes.

Durante la última guerra las exacciones redoblaron. Las ciudades libias se entregaron á Régulo, y la República, para castigarlas, exigió de ellas mil talentos, veinte mil bueyes, trescientos sacos de arenas de oro, y los jefes fueron crucificados ó echados á los leones.

Túnez, sobre todo, detestaba á Cartago. Más antigua que la metrópoli, no la perdonaba su grandeza. Aun no habian salido todos los correos, cuando en todas las provincias resonó un grito de júbilo universal. Sin esperar á más, mataron á todos los intendentes y funcionarios de la República. Con el hierro de los carros hacian espadas. Salieron á luz todas las armas escondidas en las cavernas. Los chiquillos aguzaban dardos en las piedras, y las mujeres daban sus collares, sus alhajas, todo lo que por su valor podia contribuir á la destruccion de Cartago. Todos querian dar algo; hiciéronse enormes los montones de armas.

Matho pagó su soldada á todos los mercenarios, y esta idea de Spendius le hizo ascender á general en jefe, ó *Schalschim* de los bárbaros.

De todas partes afluian hombres; gentes de raza autóctona, esclavos de los campos y caravanas de negros á quienes se armó.

Desde las alturas del Acrópolis se veia engrosar por instantes el ejército bárbaro. Los guardias de la Legion vigilaban desde el acueducto, y abajo la multitud se agitaba tumultuosamente.

Utica é Hipona-Záritos (1) rehusaron su alianza. Colonias fenicias que eran, como Cartago, se gobernaban por sí mismas, y en los tratados que concluian con la República, hacian admitir cláusulas de distincion. Respetaban á su hermana más fuerte que las protegía, y no creyeron que una masa confusa de mercenarios pudiera vencerlas. Deseaban permanecer neutrales y tranquilas. Pero su posicion las hacía indispensables. Utica, en el fondo de un golfo, serviría para llevar socorros á Cartago, y si Utica era tomada, Hipona, á seis horas de camino por la costa, volvería á Cartago inexpugnable.

Spendius quiso asediarla inmediatamente, pero se opuso Narr Havas; era mejor atacar las fronteras. Era la opinion de los veteranos y la de Matho.

Se decidió que Spendius atacaría á Utica, y Matho á Hipona-Záritos El tercer cuerpo de ejército, mandado por Autharite, apoyándose en Túnez, atacaria á Cartago; y en cuanto á Narr Havas, volveria á su reino en busca de elefantes y caballería.

Algunos protestaron; todos querian atacar á Cartago. Matho mandaba á sus compañeros con los iberos, lusitanos y hombres de Occidente y de las islas, y todos los que hablaban griego habian querido ir con Spendius.

En Cartago fué grande la estupefaccion al ver dividirse en tres el ejército. Vieron á una parte de él hundirse en un bosque, y comprendieron. Las dos ciudades tirias no resistirian, y el ejército en masa vendria contra Cartago; ya una buena parte de él la aislaba por tierra, y pronto se veria víctima del hambre, pues no podian vivir sin las provincias pueblos que, como Cartago, no cobraban contribucion á los ciudadanos. El tesoro estaba agotado á causa de la guerra romana y de lo dispendiado con los bárbaros. Pidieron dinero y soldados, y Ptolomeo rehusó los dos mil talentos que le solicitaron. A mas de esto, el robo del velo de Tanit les debilitaba; Spendius lo habia previsto bien.

El poder, en Cartago, dependia de todos, sin que nadie pudiera acapararlo. Las sociedades de comerciantes elegian los inspectores de hacienda, los que al dejar su cargo, nombraban los cien miembros del Consejo de Ancianos, dependiente de la Gran Asamblea ó Senado, reunion general de todos los ricos.

Los dos sufetas, con algo de reyes y siendo menos que cónsules, eran elegidos á un tiempo y de dos familias distintas. Eran atacados simultáneamente para que el odio les debilitase; no podian deliberar sobre la guerra, y si eran vencidos, el Gran Consejo les crucificaba.

Las deudas particulares eran consideradas como públicas; los hombres de raza cananea tenian el monopolio del comercio, y multiplicando los beneficios de la pirateria con los de la usura, y explotando duramente tierras, pobres y esclavos, llegaban algunas veces á ser ricos.

Estos no disimulaban su inquietud. Cuando salian, la gente les escoltaba hasta sus palacios para oir alguna noticia. Como si hubiera peste, todas las puertas estaban cerradas; las calles se llenaban y vaciaban en un momento de hombres que subian al Acrópolis é iban al puerto. Todas las noches el Gran Consejo deliberaba, y por fin el pueblo fué convocado á la plaza de Khamon, y se decidió nombrar jefe de la defensa al vencedor de Hecatómpilos, á Hannon.

Era éste, hombre devoto, astuto, cruel, un verdadero cartaginés. Sus orígenes eran tan ilustres como los de Barca, y nadie como él entendia en las cosas de la administracion.

Decretó el enganche de todos los ciudadanos útiles, colocó catapultas en las torres y exigió suministros considerables de armas; ordenó la construccion de catorce galeras—que no hacian falta—y quiso que todo fuera registrado é inventariado. Haciase llevar al arsenal, al faro, al tesoro de los templos, y siempre se apercibia su gran litera que, balanceándose, subia al Acrópolis ó descendia al puerto. De noche, no pudiendo dormir, aullaba ó daba voces de mando, cual si estuviera en plena batalla.

Todos, por exceso de miedo, se hicieron bravos. Los ricos hacian el ejercicio de la pica y disputaban á causa del nombramiento de instructor, has a que, cansados, se sentaban para volver á empezar. Muchos se impusieron un régimen; unos se hartaban de manjares para adquirir fuerzas, otros se extenuaban á fuerza de ayuno para adelgazar.

Ya muchas veces habia reclamado Utica el auxilio de Cartago, pero Hannon no queria salir hasta que la última arma estuviese repasada. Perdió tres lunas en el equipo de los ciento doce elefantes—los vencedores de Régulo—que habia en Cartago. Hannon les embelleció con caparazones de púrpura y oro, planchas de bronce, dorado en los colmillos, y torres altas y bonitas. Mandó vestir á los *cornacs* de indios—pues se creia que los primeros habian venido de India.

El ejército de Autharite permanecia ante Túnez. Los negros habian plantado estacas de las que colgaron horribles máscaras, cabezas de chacal y de serpiente para asustar á los que atacaran, y así, en tanto que jugaban y se divertian, se creian invencibles. Otro hombre que no fuera Hannon hubiera deshecho fácilmente esa turba, cuyos movimientos embarazaban rebaños y mujeres. No comprendian maniobra alguna, y Autharite, descorazonado, nada exigía.

Matho asediaba á Hipona-Záritos. La ciudad estaba protegida por una albufera, y tenia tres recintos ó cercos; el superior era una torre bien fortificada. Jamás el libio había dirigido empresa semejante, y la obsesion por Salammbó le distraía de su asunto principal. Era un deseo de volver á verla, tenaz, furioso, permanente. Soñaba con delicias; deseaba ir de parlamentario, esperando llegar á ella.

De pronto ordenaba el asalto y se lanzaba contra el muelle que se queria construir en el mar. Arrancaba piedras, las tiraba, heria, pegaba y hundía su espada en cualquier parte. Los bárbaros se precipitaban de cualquier manera, se rompian con estrépito las escalas, y las masas de hombres caian en el mar. Calmados ya, se retiraban para volver á empezar, y Matho continuaba investigando el horizonte hacia el lado de Cartago. Sentíase incapaz de tomar la ciudad y de poseer á Salammbó.

Otras veces se escapaba del campamento, y montando sobre vigoroso caballo, llegaba á Utica dos horas despues y entraba en la tienda de Spendius.

Por el pronto se hablaba de los asedios, pero no tardaba Matho en hablar de Salammbó.

—Arroja de tu alma esas miserias—le decía Spendius.—Antes obedecías y ahora eres obedecido. Si no conquistamos á Cartago, por lo menos, nos darán provincias de que seremos reyes, y entonces...

Pero ¿cómo la posesion del manto de Tanit no les daba la victoria? Spendius contestaba que era preciso esperar. Creyó Matho que no tenia virtud el manto porque él no era cananeo. Despues cayó en el escrúpulo de que Moloch se habría ofendido porque el libio adoraba á Aptouknos, y consultó con timidez á Spendius á cuál de los dos era mejor sacrificar un hombre.

—A los dos—dijo Spendius riendo.

Hablaron de Utica. Spendius elevaba frente á la ciudad una torre cuadrangular. Pero, á medida que ésta subía, subia tambien el de la ciudad; lo que los unos destruian, encontrábase elevado al dia siguiente. Spendius soñaba planes, procuraba recordar las estratagemas que oyera en sus viajes.

Mas ¿por qué no habia vuelto Narr Havas? La inquietud empezó á dominar al antiguo esclavo.

Por fin terminó Hannon los aprestos. Una noche sin luna atravesaron los soldados y los elefantes, en balsas, el golfo de Cartago. Despues rodearon la montaña de Aguas Calientes, evitando á Autharite, y

(1) Moloch.

(1) Hippo-Zarite.